



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo fin de grado
Código	E000004436
Título	<a href="#">Grado en Educación Primaria</a>
Impartido en	Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso] Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso] Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Elsa Santaolalla Pascual (Coordinadora) Nacho Gonzalo (Jefe Estudios)
Horario de tutorías	Solicitar cita previa

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Elsa Santaolalla Pascual
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Cantoblanco [D137]
Correo electrónico	esantaolalla@comillas.edu
Teléfono	2590
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ignacio Gonzalo Misol
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Jefatura de Estudios
Correo electrónico	igonzalo@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
El Trabajo Fin de Grado se configura como una materia específica dentro del módulo Prácticas y TFG y pretende ser el culmen de un proceso formativo que pone en relación los conocimientos teóricos y prácticos



adquiridos a lo largo de los anteriores cursos del Grado de Educación Primaria.

El Trabajo de Fin de Grado requiere la elaboración de una programación didáctica anual, el diseño de 4 unidades didácticas en un curso de Educación Primaria y su presentación pública ante una Comisión Evaluadora. En el caso de los estudiantes que cursen el Doble Grado de Educación Primaria e Infantil, tendrán la posibilidad de que (a lo sumo) uno de los dos Trabajos de Fin de Grado que realicen, sea un trabajo de investigación o un proyecto de innovación educativa que también deberán presentar públicamente ante una Comisión Evaluadora. Estas actividades y productos permitirán a los estudiantes demostrar el grado en el que han integrado su aprendizaje proveniente de las clases teóricas presenciales, de su estudio personal y de las prácticas supervisadas realizadas en los centros educativos a lo largo de su formación.

## Prerequisitos

Ninguno

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

**CGI01** Capacidad de análisis y síntesis

**CGI02** Resolución de problemas

**CGI03** Capacidad de organización y planificación

**CGI04** Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

**CGI06** Comunicación oral y escrita en la propia lengua

**CGP07** Habilidades interpersonales

**CGP09** Capacidad crítica y autocrítica

**CGP10** Compromiso ético

**CGS11** Capacidad de aprender

**CGS12** Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

**CGS13** Capacidad para trabajar de forma autónoma

**CGS14** Preocupación por la calidad



## ESPECÍFICAS

<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
<b>CEC03</b>	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo
<b>CEC04</b>	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CEC06</b>	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje
<b>CEC07</b>	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva
<b>CEC10</b>	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse
<b>CEC14</b>	Conocimientos básicos de la profesión docente
<b>CEC15</b>	Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Inglés-Nivel B2)
<b>CEC16</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa
<b>CEP62</b>	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
<b>CEP63</b>	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
<b>CEP64</b>	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
<b>CEP65</b>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
<b>CEP68</b>	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.
<b>CEP69</b>	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos



## **BLOQUE 1: PROGRAMACIONES Y UNIDADES DIDÁCTICAS**

### Tema 1: Elementos de una programación didáctica

1. Introducción
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Actividades de enseñanza-aprendizaje.
5. Metodología y recursos didácticos
6. Tratamiento a la diversidad
7. Actividades complementarias y extraescolares.
8. Colaboración con las familias.
9. Evaluación del proceso aprendizaje-enseñanza.

### Tema 2: Elementos de una unidad didáctica

1. Título de la unidad
2. Materia y curso
3. Temporalización
4. Justificación del tema de la unidad didáctica
5. Objetivos
6. Contenidos y relación con las competencias clave
7. Criterios de evaluación y mínimos exigibles
8. Metodología y actividades
9. Materiales curriculares y otros recursos didácticos
10. Medidas de atención a la diversidad
11. Otros elementos que pueden estar de forma explícita
  - a. Actividades complementarias y extraescolares
  - b. Fomento de la lectura
  - c. Fomento de las TIC
  - d. Fomento del inglés
  - e. Educación en valores
  - f. Competencias clave

## **BLOQUE 2: INVESTIGACIÓN O PROPUESTA DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

### Tema 3: Elementos de una investigación o proyecto de innovación

1. Introducción
2. Marco teórico
3. Propuesta
4. Análisis de datos/resultados y conclusiones
5. Bibliografía

\*Este guion es orientativo y está sujeto a las características particulares de cada proyecto o investigación que pueden consultarse en el documento específico de la plataforma digital. Cada estudiante perfilará su



propuesta con su director/a.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El Trabajo Fin de Grado pone en relación todos los contenidos trabajados a lo largo de las diferentes materias del grado de Educación Primaria.

Los estudiantes deben recapitular la información necesaria para poder diseñar su propuesta. Por tanto, **la metodología que se utilizará será activa** y requerirá la construcción individual del trabajo de manera personal y creativa.

El director guiará el proceso de los estudiantes, aportando materiales, artículos, documentación, ensayos, provocando debates, ajustando diferentes propuestas del grupo, visionando situaciones reales de aula, etc.

Los estudiantes llevarán a cabo la elaboración de Trabajo Fin de Grado de forma autónoma durante el segundo cuatrimestre. El Director del Trabajo de Fin de Grado será asignado durante el primer cuatrimestre y revisará su desarrollo con cada estudiante al menos en tres ocasiones durante todo el proceso.

### Metodología Presencial: Actividades

- Taller de presentación del TFG con las diferentes modalidades, sistemas de evaluación, uso de la plataforma digital gestora del TFG ...
- Taller sobre Fuentes de Información en Educación
- Taller de Programaciones didácticas
- Entrevistas con el director/a del TFG
- Talle con orientaciones para preparar la defensa oral, diseño y elaboración de pósters
- Defensa oral del TFG
- Evaluación de la dirección del TFG

### Metodología No presencial: Actividades

- Elección de modalidades y preferencias
- Elaboración de la memoria escrita
- Entrega de la memoria escrita a través de la plataforma digital gestora del TFG
- Preparación de la defensa oral y elaboración del póster utilizado para acompañar el discurso oral
- Entrega en la plataforma digital gestora del TFG, del material audiovisual que se utilizará para apoyar la defensa oral

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES

Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual

Tutorías del TFG



40.00	20.00
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>	
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	Redacción del informe final
50.00	70.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Memoria escrita	Cumplimiento de criterios formales establecidos, claridad y calidad de las propuestas, inclusión de todos los elementos necesarios explicitados en los guiones de cada modalidad, alineación y coherencia entre los diferentes elementos, adecuación a las competencias e indicadores señalados en la rúbrica de evaluación de la memoria escrita (detallada en la plataforma digital).	80 %
Presentación/exposición oral	Coherencia didáctica, claridad expositiva, argumentación justificativa, adecuación a las competencias e indicadores señalados en la rúbrica de evaluación de la defensa oral (detallada en la plataforma digital).  El estudiante presentará oralmente su propuesta con apoyo de soporte audiovisual y responderá a preguntas realizadas por el tribunal tanto en español como en inglés.	20 %

### Calificaciones

El Trabajo de Fin de Grado tiene la consideración de una materia más, a pesar de su nombre y de su carácter conclusivo. En consecuencia, para ser evaluado en él basta con haber seguido las entrevistas y orientaciones del Director del TFG y presentar en tiempo y forma el producto requerido. Del mismo modo, haber suspendido alguna de las demás materias no es impedimento para presentarse al Trabajo Fin de Grado.

Para poder acceder a la defensa de su TFG ante la Comisión Evaluadora creada al efecto, **el alumno deberá**



***haber recibido el visto bueno escrito de su director a través de la plataforma gestora de TFG.***

**Los criterios de evaluación** del trabajo se basarán en el cumplimiento de las normas establecidas, en la calidad de las propuestas realizadas y en la adecuación a las competencias propias de esta materia. Se prestará especial atención a:

- Buena presentación del trabajo completo.
- Corrección formal y de contenido.
- Coherencia y claridad
- Inclusión de todos los elementos necesarios explicitados
- Alineación y coherencia entre los diferentes elementos
- Presentación oral
- Respuesta a las preguntas formuladas

La memoria escrita, que tiene un peso del 80% en la calificación final, será evaluada por el director/a del TFG y un profesor externo.

El estudiante presentará oralmente su propuesta con apoyo de soporte audiovisual y responderá a preguntas realizadas por el tribunal tanto en español como en inglés. La defensa oral, que tiene un peso del 20%, se llevará a cabo en un acto ante una comisión compuesta por tres miembros:

- el Jefe de Estudios, la Coordinadora o en quien éstos deleguen.
- el Director/a del Trabajo de Fin de Grado
- un profesor/tutor de un Centro de Educación Primaria

Las fechas para la defensa pública del TFG podrán ser cualquiera de los días laborables de las semanas previstas para los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria, por lo que si el estudiante adquiere otros compromisos que le impidan presentarse cuando se le convoque, perderá dicha convocatoria.

## **ENTREGA DEL TFG**

La memoria escrita del TFG se entregará en formato digital a través de la plataforma gestora en las fechas establecidas para cada convocatoria.

Para evitar el consumo innecesario de papel y colaborar con los 17 ODS para un desarrollo sostenible, no habrá que hacer entrega del TFG en papel al coordinador del TFG. Sin embargo, cada alumno pactará con su director/a si éste quiere tener una entrega del TFG en formato papel.

Para sustituir la entrega en papel, justificar que todo el proceso se ha llevado a cabo y comenzar los trámites para adjudicar los tribunales de la defensa oral, el estudiante deberá entregar al coordinador del TFG un justificante de haber completado el envío a depósito del TFG y el informe de similitudes de turnitin. En caso de que dicho informe supere un 30% de similitudes, el director del TFG deberá acompañarlo de un desglose de las coincidencias para comprobar que no hay ninguna fuente que tiene un peso relevante dentro del informe.

Para evitar que el porcentaje de similitud de turnitin sea muy elevado, se recomienda no utilizar de forma íntegra, materiales elaborados a lo largo de los cursos del Grado de Educación y que hayan pasado por turnitin anteriormente. Para ello basta con hacer algunos ajustes y adaptaciones. En caso de tomar algún



material de forma íntegra, se recomienda indicar su autoría en el lugar correspondiente y hacer alguna aclaración en notas al pie de página.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Presentación del Trabajo Fin de Grado. Actividad presencial	Octubre 2019	
Elección de preferencias (actividad no presencial que se lleva a cabo mediante la plataforma digital)	Octubre 2019	Octubre 2019
Adjudicación del Director de TFG (Actividad no presencial)	Noviembre 2019	
Entrevistas de dirección del TFG	Noviembre 2019	Abril/ Junio 2020
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	Noviembre 2019	Abril / Junio 2020
Talleres sobre Fuentes de Información en Educación (Actividad Presencial)	A partir de la asignación de temas y directores	
Taller de Programaciones Didácticas (Actividad Presencial)	Noviembre/Diciembre 2019	
Entrega del Trabajo de Fin de Grado en formato digital a través de la plataforma gestora (convocatoria ordinaria)		24 Abril 2020
Entrega del comprobante y del informe de similitudes de turnitin al coordinador de TFG (convocatoria ordinaria)		Del 27 al 30 de Abril 2020



Defensa oral del TFG en convocatoria ordinaria y depósito en la plataforma gestora, del material utilizado como apoyo en la defensa.		Semanas de exámenes de convocatoria ordinaria
Entrega del Trabajo de Fin de Grado en formato digital a través de la plataforma gestora (convocatoria extraordinaria)		4 junio 2020
Entrega del comprobante y del informe de similitudes de turnitin al coordinador de TFG (convocatoria extraordinaria)		Del 8 al 11 de Junio 2020
Defensa oral del TFG en convocatoria extraordinaria y depósito en la plataforma gestora, del material utilizado como apoyo en la defensa.		Semanas de exámenes de convocatoria extraordinaria
Evaluación de la dirección del TFG		Al finalizar la defensa oral (en ambas convocatorias)

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Caro, M<sup>a</sup>. T., Valverde, M<sup>a</sup>.T. y González, M<sup>a</sup>. (2015). *Guía de Trabajos Fin de Grado en Educación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

León, O. G. (2016). *Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6<sup>o</sup>. Para los trabajos de fin de Grado, de fin de Máster, tesis doctorales y artículos*. Madrid: Ibergarceta Publicaciones.

### Bibliografía Complementaria

Debido a la heterogeneidad de los Trabajos de Fin de Grado que se pueden realizar, cada estudiante valorará con su Director, la bibliografía y los recursos más adecuados para su caso concreto.

La elaboración del Trabajo Fin de Grado requiere de la consulta de materiales y recursos tanto electrónicos como en soporte papel, por este motivo, todos los alumnos realizarán todos los talleres que se convoquen al efecto.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

---